DNCP/DNC N° 3.121 /2018

Asunción, 2 de marzo del 2018.-

Licenciado
Marcelo Bordón, Responsable
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social
Presente:

REF.: ADJUDICACION PRIMERA ETAPA – ID 327.835 - "LPN SBE 97-17 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS" - (SEGUNDA RETENCION).-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17 Y Circular DNCP N° 24/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

- Solicitamos a la Convocante remitir el informe de evaluación donde conste el análisis correspondiente a los lotes adjudicados remitidos en el SICP: 17, 29 y 37 (VICENTE SCAVONE), 41 (VICENTE SCAVONE), 6 (PROSALUD), 38 (INDEX SACI), 57 (QUIMFA).

- Solicitamos remitir el Cuadro Comparativo de Ofertas correspondiente a los lotes cargados en el SICP: 1, 6, 7, 8, 9, 10,17, 25, 26, 29, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 46, 57, 61, 66, 67.

- Se solicita remitir la Resolución de rectificación que aprueba el Informe rectificatorio N° 1 de fecha 15 de enero de 2018, con su correspondiente notificación a los oferentes.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

- En el informe de evaluación no se observa la solicitud de desglose de costos del proveedor adjudicado FAPASA S.A (LOTE 7) y (DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A (LOTE 42) que se encuentran fuera de rango, conforme a la Resolución DNCP N° 1.173/16.

En este estado, le informamos que el mismo quedara sujeto a las correcciones que realicen y crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente;

Ana Paiva
Técnica Verificador de SBE

V° B° Lic. Olga Candia
Jefa del Dpto.de Adjudicacion de SBE

V° B° Mariela Zárate Martínez
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/AP.-